

tenia una gran satisfaccion en verse promi-
dente por su posicion oficial como Gobernador
de la provincia de una Corporacion digna por
todos conceptos de consideracion y respeto, por
sus servicios, y por su celo en los intereses que
les estan encomendados, como lo demuestra entre
otras cosas, los premios que habia obtenido en las
exposiciones universales que habia concurrido, y
que como particular y como Gobernador, estaba
dispuesto a prestarle su apoyo, teniendo la
Sociedad la seguridad de que podia contar
con él en todo lo que lo creyera necesario. El
Sr. Garcia Clemente dijo, que con arreglo a los
acuerdos que tiene la Sociedad tomados, los So-
cios residentes cuando se encuentran en el pais,
quedan en concepto de Socios correspondientes, y
exceptuados del pago de la cuota; por cuya ra-
zon el Sr. Gobernador, no habia dejado de
pertenece a la Sociedad. El Sr. Gobernador ma-
nifestó que se alegraba mucho de que así fuese
por que pensaba de todos modos pedir a la
Sociedad, que por medio de los trámites reglamen-
tarios, volviera a admitirlo en su seno, pues te-
nia inconveniente, y véstese como Socio los ofe-
cimientos que antes habia hecho como particu-
lar, y como Gobernador de la provincia.

El Sr. Director en nombre de la Sociedad
dio las gracias al Sr. Gobernador, por las frases
que habia dirigido a la Corporacion, y ma-
nifestó el contento que esta experimentaba
por verse bajo la presidencia de una Au-
toridad tan digna, y en tenerla en su se-
no como individuo de la misma.

El Sr. Secretario manifestó que ha-
ciendo uso del derecho que le conceden los